

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO
DE SEGUROS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DERECHO CONTABLE DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

CÓDIGO 26604045

UNED

17-18

DERECHO CONTABLE DE LAS ENTIDADES
ASEGURADORAS
CÓDIGO 26604045

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DERECHO CONTABLE DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS
Código	26604045
Curso académico	2017/2018
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE SEGUROS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Derecho mercantil contable tiene como objeto el estudio y análisis de la contabilidad de los empresarios, desde la perspectiva del jurista; es decir, según su regulación en nuestro sistema normativo. Partiendo de la condición de técnica de la contabilidad, se analiza su significación jurídica: requisitos de llevanza; documento en que se expresa; significado de la anotación o asiento contable; valor probatorio; régimen de información de socios y terceros; su control, bien sea conforme al régimen privado de la entidad bien teniendo en cuenta el control externo; base para la distribución de beneficios; etc.

Pues bien, en concreto la asignatura "Derecho contable de las entidades aseguradoras" se encarga del estudio del Derecho mercantil contable atendiendo al sujeto al que se refiere. Es decir, se trata de analizar conceptos-base jurídicos del derecho contable y aquellas especialidades propias de las entidades aseguradoras.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos son los requeridos, con carácter general, para el ingreso en el Master.

Es recomendable, aunque no imprescindible, que el alumno esté familiarizado con la técnica contable y su lenguaje.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CARMEN MUÑOZ DELGADO
Correo Electrónico	cmunoz@der.uned.es
Teléfono	91398-7730
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se atenderá a los alumnos a través de la comunidad virtual, del correo ordinario, correo electrónico (masterdeseguros@der.uned.es) y vía telefónica en las horas de tutoría (miércoles de 10,30 a 13,30 h.).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno al finalizar el curso habrá obtenido conocimientos que le permitirán asumir y resolver con profesionalidad y rigor los distintos problemas que le surjan relacionados con el sector asegurador y, en concreto, con la información y documentación contable de las entidades aseguradoras. Esto se concreta en la adquisición de una serie de competencias:

A) Generales:

- Saber realizar una búsqueda bibliográfica, jurisprudencial y documental adecuada.
- Ser capaz de elaborar, presentar y comunicar las conclusiones de los conocimientos e investigaciones realizadas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para ejercer la profesión en los distintos campos del seguro.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación de manera autónoma.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en situaciones reales.

B) Específicas:

- Conocer la significación jurídica de la contabilidad y su régimen legal, en concreto en las entidades aseguradoras.
- Desarrollar capacidad suficiente para interpretar y diferenciar las operaciones propias del sector de seguros desde el punto de vista jurídico-contable.
- Saber interpretar los estados financieros y documentos contables de las entidades aseguradoras y la información que se desprende de los mismos.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la UNED, basada en la enseñanza a distancia, sin perjuicio del apoyo del equipo docente. Se suministrará en formato electrónico la documentación propia de cada tema y los trabajos a efectuar.

Es decir, se requiere el trabajo autónomo y el esfuerzo personal, por lo que es necesario que el alumno, según su organización del estudio, distribuya su tiempo. Ello, sin perjuicio, de la interacción docente-estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico será elaborado por el equipo docente y se proporcionará al estudiante a través del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El alumno dispone de revistas especializadas y páginas webs con información sobre el sector asegurador (en concreto, la página de la Dirección General de Seguros), que podrán serle de utilidad para la preparación y estudio de la materia.

Durante el curso, se proporcionará, en su caso, información bibliográfica actualizada y otros enlaces de interés a los alumnos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El soporte en línea utilizado en este Curso de Postgrado permite el acceso a bases de legislación y jurisprudencia, así como, a enlaces a páginas web de interés.

El alumno dispondrá, como medio principal de apoyo en el estudio, del curso virtual, a través del cual podrá resolver las dudas de contenido que puedan surgirle. Se recomienda el uso de los foros.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.